

Apuntes para pensar el desarrollo económico argentino en el siglo XXI. Una lectura desde la economía política y la economía ecológica.

Mora, Aín y Peinado, Guillermo.

Cita:

Mora, Aín y Peinado, Guillermo (2022). *Apuntes para pensar el desarrollo económico argentino en el siglo XXI. Una lectura desde la economía política y la economía ecológica*. En Informe Ambiental 2022: Abordar una transición socioecológica integral. Ciudad de Buenos Aires (Argentina): Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/guillermo.peinado/67>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/prqY/5rt>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Apuntes para pensar el desarrollo económico argentino. Una lectura desde la economía política y la economía ecológica



AÍN MORA

Licenciado en Economía (UNR) y becario doctoral del CONICET. Se está doctorando en Desarrollo Económico (UNQ) y maestrando en Economía Política (FLACSO). Es docente universitario de las materias Economía, Ambiente y Sociedad; Economía Política (UNR) y Análisis Económico (UCA).



GUILLERMO PEINADO

Magíster en Economía Política (FLACSO) y licenciado en Economía (UNR). Es docente universitario de las materias Economía, Ambiente y Sociedad; Economía Política, y Macroeconomía (UNR) y Economía Ambiental (UCA).

“Las doctrinas ortodoxas de la teoría del equilibrio y del libre comercio, que están difundidas entre los intelectuales del Tercer Mundo, son ajenas a sus problemas. La teoría del equilibrio es una exposición de la presunción en favor del *laissez faire*, pero el concepto mismo de desarrollo como un objetivo político es incompatible con el *laissez faire*. La cuestión del libre comercio se expresa en un modelo en el que las importaciones y las exportaciones siempre se equilibran, mientras que todos los países del Tercer Mundo adolecen de una escasez de moneda extranjera”.

Joan Robinson, 1976

Uno de los diagnósticos más difundidos a la hora de explicar por qué nuestro país no tiene un sendero de desarrollo económico que perdure a lo largo del tiempo es la escasez o falta de divisas crónica. Desde la bibliografía estructuralista latinoamericana, este proceso se sintetiza a través del concepto de restricción externa, que se refiere a la imposibilidad de un país de conseguir divisas para mantener ocupada la capacidad productiva de la economía. Este problema estructural genera como consecuencia directa una alta inestabilidad macroeconómica que incluye crisis recurrentes en la balanza de pagos y devaluaciones.

Sin embargo, a lo largo de nuestra historia, esa incapacidad de acumular reservas no siempre se presentó de la misma manera. Durante la primera etapa del patrón de acumulación por sustitución de importaciones (1930-1964), la imposibilidad de un sendero de desarrollo sostenible con estabilidad en nuestras cuentas externas estaba marcada por la existencia de una estructura productiva desequilibrada (EPD).

Citando la teoría de Diamand (1973), en la Argentina convivían dos sectores con distinto tipo de productividad: un sector primario competitivo y generador de divisas y un sector industrial con menor productividad relativa, pero que era consumidor neto de divisas. Esta dinámica dual era la causante de la falta de dólares: en las fases expansivas del producto, crecían los salarios y el consumo, lo que provocaba un aumento de la demanda de bienes industriales de manera más rápida de lo que crecían las exportaciones primarias. Esto generaba un déficit comercial y la consecuente pérdida de divisas. A lo largo de este período, la solución recaía en políticas de estabilización basadas en la devaluación de la moneda (lo que generaba presiones inflacionarias), la reducción del gasto público y la elevación de las tasas de interés internas. Estas políticas contractivas generaban una reducción del consumo y, por lo tanto, de la demanda de importaciones de manufacturas, lo que reestablecía el equilibrio en el sector externo, pero agudizaba la pugna distributiva.

Durante la segunda etapa de industrialización (1964-1975), hubo una gran mejora en estos ciclos de expansión y contracción, producto del aumento de exportaciones industriales, pero todo esto se vio interrumpido por la instauración del golpe cívico-militar de 1976. La dictadura y la clase dominante instalaron un nuevo patrón de acumulación centrado en la valorización financiera (1976-2001) y en la teoría de las ventajas comparativas.⁴ Los resultados fueron peores que en la etapa sustitutiva: no solo todos los indicadores sociales empeoraron, sino que la restricción externa se agravó. A partir de los años setenta, los problemas de falta de dólares se profundizaron, ya que el endeudamiento externo, el pago de intereses de esa deuda y la fuga de capitales pasaron a desempeñar un papel central en nuestra economía^{5,6}. El resultado de este modelo de valorización financiera (1976-2001) fue un gran endeudamiento externo, un proceso de desindustrialización que agravó los niveles de desempleo, informalidad laboral y caída del salario real, y una profunda reconfiguración regresiva del ingreso en nuestro país (Schorr y Wainer, 2014).

4. Sintéticamente, esta teoría concluye que los países se insertan en el mercado mundial de acuerdo al costo relativo de sus mercancías, especializándose en aquella que tiene una ventaja comparativa. En el caso argentino, estas mercancías se basan en la producción agropecuaria derivada de la gran cantidad de tierra y capital por persona ocupada (Arceo, 2003).

5. La reforma financiera y las políticas monetaristas generaron un aumento de la tasa de interés que permitía que los grupos económicos locales y las empresas transnacionales comenzaran a endeudarse en dólares para obtener renta mediante colocaciones financieras, ya que la tasa de interés nacional superaba el costo de endeudarse en el mercado externo. Posteriormente, esa apropiación de renta financiera en pesos se tradujo en la remisión de recursos al exterior por parte de estos sectores económicos. Este proceso de fuga de capitales era sostenido por el Estado, que garantizaba una elevada tasa de interés a través del endeudamiento interno, proveía las divisas que luego se fugaban y después, en la década del ochenta, asumió como propia gran parte la deuda externa del sector privado.

6. Al final del período, en 2001, el pago de intereses a los acreedores externos acumuló USD 117.000 millones (superando todo el PBI del año 2002). Al mismo tiempo, la fuga de capitales locales al exterior tuvo un monto acumulado de USD 138.000 millones (Basualdo, 2018).

La hegemonía neoliberal: valorización financiera y cambio estructural. Hacia la insustentabilidad ambiental, social y financiera

“Es por todos reconocido que los países en desarrollo somos los que hemos contribuido a generar menos este desequilibrio conocido como «cambio climático» en cuyas causas se identifica la influencia de la actividad humana. Por el contrario, son los países desarrollados los que han recibido por mucho tiempo un verdadero subsidio ambiental de nuestros países, que les permite disfrutar de los altos niveles de consumo que provocaron esta situación. Esto nos convierte claramente al mundo y a los países en desarrollo en acreedores ambientales de los países desarrollados. Esta situación ha generado una deuda moral y ambiental que debe ser debidamente reparada”.

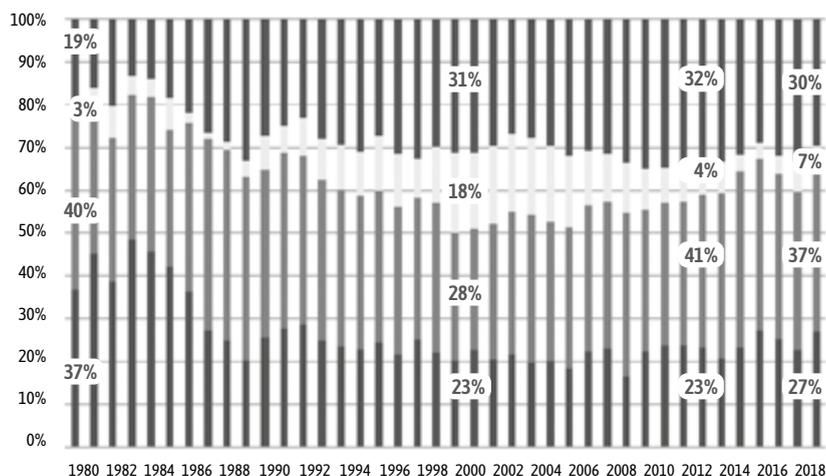
Néstor Kirchner, 2007

El modelo de desarrollo centrado en las ventajas comparativas estáticas y en la valorización financiera tuvo su estallido con la crisis de 2001. Sin embargo, modificó para siempre la estructura económica argentina. De ser un país que buscaba colocar exportaciones industriales en el resto del mundo pasamos a tener una canasta exportadora cuya composición favorece el afianzamiento de un perfil exportador dependiente de actividades vinculadas a la industrialización de recursos naturales, con bajo grado de elaboración, donde predominan las industrias capital-intensivas y con una débil articulación con el resto de la industria (Azpiazu y Schorr, 2010).

Estos cambios estructurales también tuvieron su correlato ambiental en una mayor acreencia ecológica. La hipótesis central de este concepto es que las divisas para pagar el endeudamiento externo se consiguen a partir de una estructura exportadora reprimarizada, lo cual implica, por un lado, un comercio desigual en términos de flujos de materiales y energía escasamente remunerados hacia el resto del mundo, y, por otro lado, una reducción de biocapacidad neta, es decir, la pérdida de capacidad que tiene nuestro territorio de abastecer recursos naturales útiles y absorber los desechos generados por el proceso económico (Mora y otros, 2021).

En nuestro país, buena parte del proceso de desendeudamiento durante la década del 2000 se basó en el desempeño de la balanza comercial, que estaba constituida en su mayoría de productos primarios (PP) y manufacturas de origen agropecuario (MOA) (Gráfico 1).

Gráfico 1. Exportaciones argentinas según grandes rubros (1980-2019), en porcentaje



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC.

En el período analizado de la valorización financiera, ambas cuentas representaban, en promedio, un 66% de las exportaciones argentinas. Si lo comparamos con el período 2002-2015, la tendencia decreciente de los productos primarios y sus derivados se vuelve ascendente. Aunque, en promedio, los productos primarios en conjunto con las MOA representaron un 56%, hubo un incremento porcentual de las MOA que ascienden del 32% en 2002 al 41% en 2015. Para el año 2015, los productos primarios y sus derivados (PP + MOA) representaban el 64% de las exportaciones totales medidas en dólares corrientes.

El resultado de este proceso derivó en una inserción en el mercado mundial basada en la exportación de *commodities* y productos asociados al patrón de acumulación anterior, que, si bien permitió el ingreso de divisas para pagar parte de la deuda externa y mejorar los indicadores sociales, generó tensiones y un fuerte impacto ambiental. Este patrón de inserción en el comercio internacional dio lugar a lo que desde la economía ecológica se denomina “intercambio ecológicamente desigual”.⁷ Para poner a prueba la existencia de este mecanismo desigual, se contraponen los indicadores monetarios con

7. El intercambio ecológicamente desigual hace referencia al hecho de que un patrón de comercio internacional financieramente equilibrado puede también ser ecológicamente desigual mediante un desbalance del contenido de recursos naturales (en términos de materiales y energía) de las exportaciones netas (Muradian y Martínez Alier, 2001).

los biofísicos⁸ construidos en el marco del análisis de flujos de materiales del campo de la economía ecológica. En este caso, se utilizó el indicador biofísico de huella ecológica⁹ (Gráfico 2).

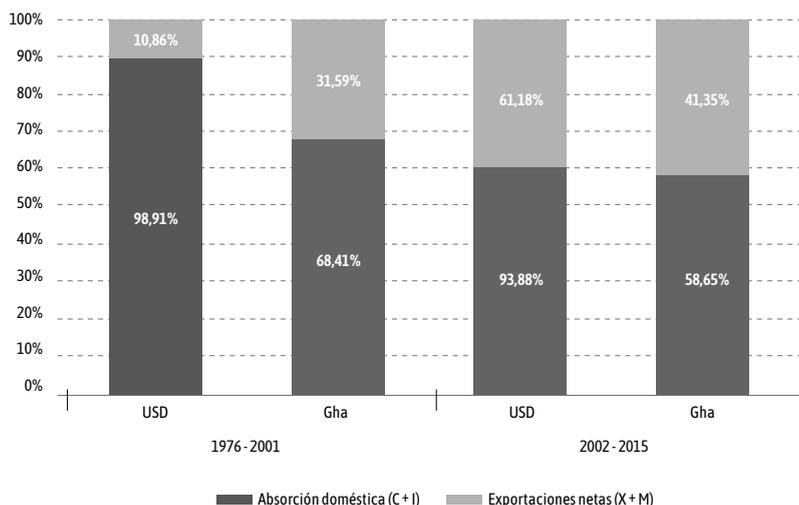
En el caso de la Argentina, en el período 1976-2001, el aporte en promedio del sector externo a la economía en términos monetarios fue un ingreso neto de divisas del 1,09% del producto, mientras que en términos biofísicos representó una salida de materiales y energía del 32% del producto. En esta disparidad se ve reflejado el intercambio ecológicamente desigual, es decir, la venta subvaluada de productos exportados y la intensidad de materiales y energías del sector exportador argentino. Esta tendencia se repite en el período 2002-2015, en el que el aporte monetario del sector externo al ingreso de divisas fue del 6,12% del producto, en promedio, pero tuvo como contrapartida una salida de materiales y energía del 41% del producto.

Esta relación entre indicador biofísico e indicador monetario impulsa, por lo menos, tres reflexiones. En primer lugar, se puede decir que las exportaciones argentinas están “mal pagadas” (aun en el marco del alza del precio de los *commodities*), ya que el precio no refleja la presión ambiental de esas actividades. En segundo lugar, en el Gráfico 2, se observa un límite a la salida exportadora a través de una elevada utilización de recursos naturales, lo que afecta la sustentabilidad ambiental en el tiempo de los procesos productivos; es decir, socava incluso la posibilidad de sostenerse económicamente en el tiempo. Una tercera observación sugiere que los conflictos socioambientales en la Argentina no están asociados a un “derroche” de la absorción doméstica de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro país, sino a una determinada estructura exportadora (Mora y otros, 2021).

8. Los indicadores biofísicos son, en general, indicadores de presión ambiental antrópica sobre los ecosistemas. Dado que esas dimensiones poseen diferentes características, no existe un indicador biofísico que los resuma a todos. Algunos de ellos son huella ecológica, huella hídrica, huella de carbono, huella de nutrientes y tasa de retorno energética.

9. La huella ecológica es el área de tierra y agua biológicamente productiva que se necesita para producir los recursos que consume un individuo, población o actividad y para absorber los residuos que ello genera, considerando la tecnología y gestión de recursos imperante.

Gráfico 2. Participación, en promedio, de los principales agregados de las cuentas nacionales de la Argentina, en dólares corrientes (USD) y en hectáreas globales (Gha), entre 1976-2001 y 2002-2015

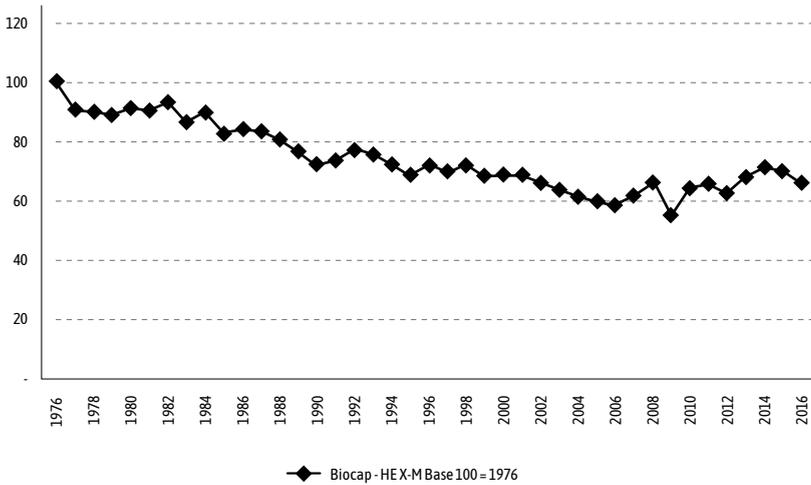


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial y Global Footprint Network (Edición 2019).

Si continuamos por esta línea, se puede comprobar que desde 1976 los procesos de fuerte endeudamiento externo, como fue el período 1976-2001, se traducen en una reducción de la biocapacidad de la Argentina (Gráfico 3). Si se toma 1976 como año base, se puede concluir que durante el patrón de acumulación por valorización financiera hay una caída del superávit ecológico que conlleva a una pérdida de la biocapacidad total del 31,2%, con una tendencia a una mayor disminución en todo el período.

En la posconvertibilidad (2002-2015), en un primer subperíodo (2002-2009), se mantiene la tendencia heredada de la valorización financiera, y la biocapacidad desciende en un 10,04% en comparación con 2001, ya que la huella ecológica de las exportaciones netas aumenta un 11,56% respecto al mismo año. Esto da como resultado una caída del superávit ecológico del 20,08% en relación con 2001 y de un 47,11% si se toma 1976 como año base. Esto significa que en un período de 33 años (1976-2009) la Argentina “vendió” casi la mitad de su biocapacidad neta.

Gráfico 3. Diferencia entre biocapacidad y huella ecológica de las exportaciones netas de la Argentina, 1976-2015, en Gha per cápita. Base 100 = 1976



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Global Footprint Network (Edición 2019).

Este análisis refuerza la idea de que los procesos de endeudamiento externo en la valorización financiera se traducen en una mayor acreencia ecológica. En primer lugar, porque, como se vio anteriormente, instalan una inserción en el mundo que trae aparejado un intercambio ecológicamente desigual. En segundo lugar, porque esos procesos de endeudamiento coinciden con los procesos en donde más aumenta la pérdida de biocapacidad neta.

El regreso del Fondo Monetario Internacional. ¿Y ahora de dónde sacamos los dólares?

“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”.

Albert Einstein

Las imposibilidades durante la posconvertibilidad de cambiar la matriz productiva exportadora y generar un proceso de industrialización más amplio y la persistente fuga de capitales¹⁰ repercutieron en diversas variables

10. Si bien durante el período 2002-2015 se desarticulaban muchos mecanismos de la valorización financiera, la fuga de capitales continuó ya no por medio del endeudamiento externo, sino, en su mayor parte, a través del excedente obtenido, justamente, en el comercio exterior (Basualdo, 2018).

macroeconómicas. Esta inestabilidad dio lugar al mal diagnóstico de la “pesada herencia” citada por la alianza Cambiemos, que ganó las elecciones en 2015. Este discurso empalmó con las políticas económicas adoptadas para “sanear” la economía: se devaluó la moneda, se levantaron los controles de cambios, se redujeron las retenciones a las exportaciones y la obligación de liquidar divisas. En relación con estas políticas, el Banco Central orientó una tasa de interés interna al alza en función, supuestamente, de un esquema de metas de inflación. De esta manera, se volvió a intentar instalar un esquema de valorización financiera similar al aplicado durante la última dictadura cívico-militar.

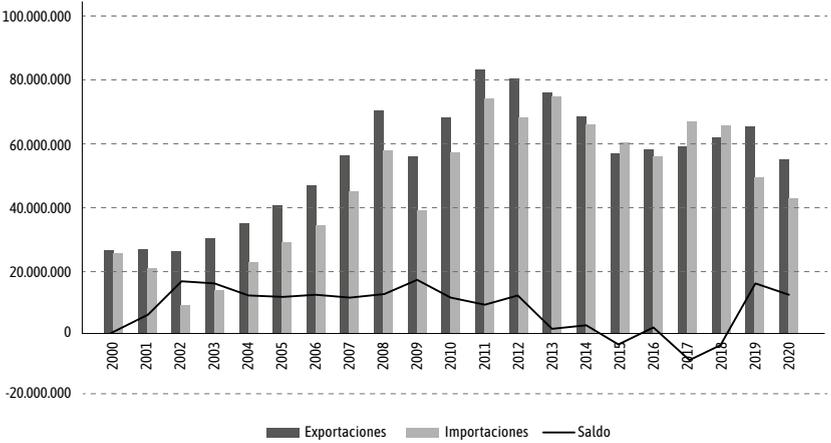
El regreso de la valorización financiera reeditó el problema de la deuda externa y la fuga de capitales, pero ahora de manera masiva.¹¹ Esto generó la vuelta del Fondo Monetario Internacional como prestador de última instancia: para 2019, nuestro país le debía a este organismo USD 44.500 millones. Desde 2020 y durante toda la pandemia de COVID-19, la nueva alianza gobernante (Frente de Todos) trató de postergar los pagos de esa deuda con el objetivo de atender las urgencias sanitarias y sociales del país, y en 2022 logró un acuerdo que le permite postergar solo la fecha de los vencimientos.

En este contexto, y sumada a la masividad de los movimientos ambientalistas, se retomó la discusión de cómo cambiar la estructura exportadora argentina en pos de una transición socioecológicamente sustentable y que, al mismo tiempo, consiga las divisas necesarias (ya sea para pagar la deuda futura o para conseguir importaciones que contribuyan a esa transición).

Uno de los primeros diagnósticos que debe considerarse es que la Argentina, en los últimos 20 años, ha tenido déficit comercial de bienes con el resto del mundo solo en tres años (2015, 2017 y 2018) (Gráfico 4). Los restantes 17 años ha tenido superávit, aunque con dos tendencias marcadas: una creciente o estable entre 2000-2010 y una declinante a partir de 2011-2019 (principalmente por el déficit energético y en algunas ramas industriales). Esto significa que, en términos generales, la Argentina obtiene dólares en el mercado de bienes mediante el comercio internacional.

11. En el período 2016-2019, la fuga de capitales marcó un promedio de entre USD 16.000 y 26.000 millones por año. Según el informe del Banco Central de 2020, 1,3 millones de personas (el 4% de la gente mayor de 18 años) explican el 80% de la fuga de capitales. A nivel empresarial, 852 compañías (el 0,1% del total del país) explican el 80% de esa fuga (Wainer, 2021).

Gráfico 4. Evolución de las exportaciones, importaciones y el saldo comercial del comercio de bienes, en miles de dólares corrientes



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INDEC.

Pero, entonces, ¿a dónde se van esas divisas que se consiguen vendiendo nuestros bienes? ¿Por qué, a pesar de tener esta balanza positiva en el rubro de los bienes, necesitamos seguir exportando más? Esas divisas se van, sobre todo, por la fuga de capitales y el pago de la deuda externa. Por ejemplo, según datos del Mirador de la Actualidad del Trabajo y el Empleo (MATE), de 2019 a 2021 la balanza comercial argentina fue positiva en USD 19.378 millones, pero se consumieron USD 28.688 millones entre fuga de capitales (USD 7347 millones), desendeudamiento del sector privado (USD 10.109 millones) y desendeudamiento del sector público (USD 12.047 millones) (MATE, 2022).

Este diagnóstico nos permite sacar algunas conclusiones. En primer lugar, en la Argentina hay que volver a rediscutir el sistema financiero. La reforma financiera vigente es de la última dictadura militar (1977) y facilita la fuga de capitales mediante diversos medios. La discusión sobre qué exportamos e importamos es válida, pero resulta prioritario saber que el destino de esos dólares se usará para generar una estructura productiva que tenga en cuenta una trayectoria ambiental sustentable y no para financiar fuga de capitales o el pago de endeudamiento externo. Achicar nuestro intercambio ecológicamente desigual y que la acreencia externa no se traslade nuevamente a una mayor reprimarización económica y una creciente deuda interna depende de la implementación de una profunda reforma financiera.

En segundo lugar, el Estado debe tener un plan de desarrollo a largo plazo que incluya temas urgentes como el acceso a la tierra, la comercialización de alimentos y la transición energética. En la elaboración de ese plan, resulta importante la utilización de indicadores biofísicos o de impacto ambiental que permitan establecer nuevas prioridades.

En la actualidad, lo más parecido es el Plan de Desarrollo Productivo Verde promovido por el Ministerio de Desarrollo Productivo en junio de 2021, pero apunta a esto de manera muy liviana.¹² Este plan plantea la participación en la toma de decisiones de diversos actores ambientalistas, ONG, empresas y el Estado, pero sin especificar el rol de cada parte. Carece de detalles acerca de la “minería sustentable” y su implementación, y en la página web del Ministerio solo existe una presentación de 20 páginas.

Un punto a favor de este plan son las políticas activas en materia de transición energética, no por el hecho de que la Argentina tenga que reducir emisiones de dióxido de carbono (representa solo entre el 0,7 y 0,9% de las emisiones a nivel mundial), sino para proveer a países que son más responsables en las emisiones a nivel global. Luego, en materia energética y de energías renovables, no se especifica su cantidad ni los destinos de su suministro.

Fuera de este plan, las declaraciones ministeriales sostienen la necesidad de exportar tanto minerales como productos agroindustriales o manufacturas industriales para conseguir divisas. En este sentido, no se observa una prioridad de acuerdo a los impactos ambientales generados por estas actividades. Sumado a esto, la no utilización de indicadores biofísicos o de presión ambiental para organizar un plan de desarrollo productivo nos lleva sistemáticamente a repetir los errores del pasado, a reducir nuestra biocapacidad y a generar un aumento en los conflictos socioambientales en los distintos territorios. Esto quiere decir que la utilización por parte de estos indicadores podría dar la pauta de aquellas actividades intensivas en términos de impacto ambiental (y, por lo tanto, de la necesidad de reducirlas) y aquellas donde se puede explorar más su producción.

En tercer lugar, el Gobierno no tiene suficiente control sobre la estructura exportadora con alto grado de concentración empresarial. Una oportunidad

12. En principio, este plan consiste en una inversión de \$10.065 millones, de los cuales más de un 60% está destinado al programa Pymes Verdes y a la integración nacional de bicicletas eléctricas. Sumado a esto, busca fomentar la producción de hidrógeno verde, la industrialización verde (acero verde, cobre verde, papel verde), la construcción sostenible, e incluye un plan nacional de minería sostenible.

perdida en este sentido fue Vicentín.¹³ La intervención del Estado habría podido asegurar un piso para lograr múltiples objetivos: a) evitar la mayor concentración y extranjerización de un sector estratégico en la economía argentina, ya altamente concentrado (ocho empresas reúnen el 94% de las exportaciones de derivados de soja y girasol); b) contar con una empresa pública testigo en un sector central en términos de generación de divisas con la posibilidad de arbitrar en precios y evitar maniobras especulativas comunes en el sector (reticencia a liquidar divisas, triangulación de exportaciones para evitar carga fiscal, entre otras); c) tener la oportunidad histórica de discutir la posibilidad de usar excedentes y renta agraria generadas por el sector agroexportador a fin de impulsar y desarrollar modelos productivos más democráticos e integrados, con apoyo a las pequeñas productoras y cooperativas agrícolas, y a la producción agroecológica; o la posibilidad de profundizar y diversificar la actividad de la empresa, para incursionar en el mercado de alimentos (Mora y otros, 2020).

Por último, en cuanto a la estructura productiva, el Estado argentino tiene muy poco control sobre un rubro cuyos precios se elevan por encima del promedio inflacionario: el sector de alimentos y bebidas. En este sentido, es importante la implementación urgente de empresas públicas a nivel nacional que le permitan al gobierno controlar la oferta de productos comestibles, garantizar su comercialización y favorecer proveedores de cercanía. Sumado a esto, se debe avanzar en una ley de tierras que posibilite un mayor acceso a la tenencia de este recurso por parte de pequeños agricultores y que al Estado le otorgue la posibilidad de planear un mejor ordenamiento territorial. Estas políticas de control del sector exportador y del sector de alimentos, sumadas a la aplicación del ingreso básico universal (IBU),¹⁴ son determinantes a la hora de una mejora radical en la distribución del ingreso en nuestro país.

Nuestro pasado cercano nos demostró que solo con herramientas de control y políticas fiscales no alcanza: el Estado debe tener la capacidad de competir con el privado en los sectores clave (sin necesidad de desplazarlo) para garantizar una mayor eficiencia, promover una asignación más justa del ingreso y dar un primer paso hacia un sendero sostenible en términos ambientales.

13. Vicentín SAIC es la sexta empresa más grande en el mercado de granos argentino. A fines de 2019 se declaró en cesión de pagos con una deuda que asciende a \$99.345 millones con más de 2600 acreedores. En este contexto, en junio de 2020, el Gobierno nacional decidió, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia, la intervención en el gerenciamiento y la administración de la firma por un plazo de 60 días, y propuso enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que declare a la empresa de utilidad pública y su posterior expropiación. Este hecho quedó revocado ya que el 31 de julio, casi dos meses después del anuncio, el mismo presidente decidió la nulidad del decreto luego de una amplia resistencia por parte de la clase dominante y los medios de comunicación hegemónicos.

14. Ver Dinerstein (2020).

Bibliografía

Arceo, E. (2003). *Argentina en la periferia próspera*. Universidad Nacional de Quilmes.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina*. Siglo Veintiuno Editores.

Basualdo, E. (2018). *Endeudar y fugar*. Siglo Veintiuno Editores.

Diamond, M. (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Paidós.

Dinerstein, N. (2020). El ingreso básico universal. *Márgenes*, 26-41.

Mirador de Actualidad del Trabajo y la Economía (MATE) (2022). *Informe de Coyuntura. Enero 2022*. MATE.

Mora, A.; Pacchiotti, D.; Pellegrini, J. y Pérez Barreda, N. (2020). Vicentín y la posibilidad de intervenir en la cadena alimentaria. Hacia la soberanía alimentaria. Una empresa pública de alimentos. *Tricontinental*, 42-51.

Mora, A.; Piccolo, P.; Peinado, G. y Ganem, J. (2021). La Deuda Externa y la Deuda Ecológica, dos caras de la misma moneda: el intercambio ecológicamente desigual entre la Argentina y el resto del mundo. *Cuadernos de Economía Crítica*, 39-64.

Muradian, R. y Martínez Alier, J. (2001). Trade and the environment: from a “Southern” perspective. *Ecological Economics*, 36, 281-297.

Schorr, M. y Wainer, A. (2014). Restricción externa en la Argentina: Una mirada estructural de la posconvertibilidad. Fundación Heinrich Böll.

Wainer, A. (2021). *¿Por qué siempre faltan dólares?* Siglo Veintiuno Editores.



Para conocer los desafíos del cambio de paradigma del agro, te sugerimos leer **“La transición agroecológica como un cambio de paradigma”**, de Santiago Sarandón.